

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORALIDAD
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ESTADO CIVIL No. 010 DEL 02 DE MARZO 2022

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO
1.	548744089001-2012-0023200	EJECUTIVO OBLIGACION DE HACER	DERVEY DE JESUS RESTREPO GUZMAN	MIRYAM GARZON	SENTENCIA.	02-03-2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA FECHA 02 DE MARZO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MARIO DULCEY GOMEZ
SECRETARIO